



DECRETO N° 3.537

LAJA, noviembre 24 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, ULISES PARDO RUMINOT, Auxiliar, Grado 14° E.M. visado por Secretaria Municipal (S);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliar, ULISES PARDO RUMINOT, Auxiliar, Grado 14° E.M, por el día 24 de noviembre del 2011.-
- 2.- **DESTINO** Los funcionarios indicados en el artículo primero deberán dirigirse a la comuna de: Sr. Pardo a Los Angeles, en vehículo municipal con el objeto de retirar tubos para Planta Potabilizadora, Sr. Arroyo a la comuna de Santa Juana , con el objeto de efectuar traslado de funcionaria Consultora Programa Mejoramiento Progresivo

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/DFY/mefs.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado